

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

Teorama, 26 de Septiembre de 2025

Señor(a)

ANGELMIRA RANGEL QUINTERO

KDX 921 - 18VDA LA BAHENA - VDA LA BAHENA

Teléfono 3208073086

Correo Electrónico

San Calixto, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 471014-0

Radicado número: 27144406 de 24 de Julio de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	471014
PETENTE:	ANGELMIRA RANGEL QUINTERO
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27144406 24/07/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030037986 26/09/2025
Fecha de fijación:	31/10/2025
Fecha de desfijación:	07/11/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): ANGELMIRA RANGEL QUINTERO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Angelmira Rangel Quintana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1091594231 y número de contacto 3208073086, en calidad de propietaria, solicita cambio de poste, informa que está en mal estado, punto de referencia la escuela de la vereda.

Se permite comunicar:

Estimada señora Angelmira Rangel Quintana:

Reciba un cordial saludo.

Queremos agradecerle sinceramente la oportunidad de conocer sus necesidades, ya que esto nos permite ofrecerle soluciones efectivas y ajustadas a sus expectativas.

Cumplido el término solicitado por CENS, le informamos que se realizó una inspección técnica en la que se evidenció un poste de baja tensión con deterioro en su vida útil, lo cual requiere su reemplazo. Sin embargo, debido al alto número de postes en mal estado pendientes por cambiar en el municipio de Ocaña y sectores rurales aledaños, se ha programado el compromiso de sustitución de acuerdo con la disponibilidad de materiales para el primer trimestre de 2026.

En caso de presentarse un riesgo inminente ocasionado por agentes externos, le solicitamos comunicarse con nuestra línea gratuita 115 o al 018000414115, para que podamos atender el evento o condición de seguridad correspondiente.

En CENS actuamos con responsabilidad, transparencia y calidez, fieles a nuestro compromiso de aportar a la armonía de la vida para un mundo mejor. Todas nuestras

acciones se desarrollan dentro del marco legal vigente, en especial la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas.

Ha sido un verdadero placer atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YURIDIA ORTEGA SERRANO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A